

Director: VICENTE SÁENZ

Suscripción mensual, dos colones

Administrador: RUBÉN YGLESIAS

Al pregón, diez céntimos

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MIÉRCOLES 14 DE ENERO DE 1920

NÚM. 92

Cablegramas de hoy

Nitti va a arreglar lo de Fiume en París

París inundado en parte

París, 4.—Es probable que la creciente del Sena alcance hoy su mayor altura. Muchas de las calles bajas situadas en la vecindad de los muelles están inundadas en París y los suburbios. Se temen nuevas lluvias. El Rhin ha bajado. La Administración afirma que se pondrá inmediatamente mano al canal de derivación hacia el mar, cuyos trabajos fueron estorbados por la guerra.

Expiando sus fechorías

Lille, 4.—Cuatro alemanes inculpa- dos de robos y saqueos durante la guerra, han sido puestos presos en la ciudadela.

La cuestión de Fiume

París, 4.—Comentando la llegada de Nitti a París, «Le Matin» dice que

Fiume es el verdadero objeto de su viaje. Todas las dificultades provienen de que Italia no mencionó a Fiume en el tratado celebrado durante la guerra y que fija sus reivindicaciones. Nitti insistirá en que Francia sobrepase sus promesas negociando un arreglo entre Italia y los yugoslavos respecto de Fiume. Italia ofrecería una parte de Dalmacia en compensación.

El turismo restaurador

París, 4.—Comentando el proyecto de ley que autoriza a la oficina nacional del turismo a hacer un empréstito de 30 millones, su director declara que se trata de industrializar el turismo como el medio más eficaz de restaurar las regiones devastadas, organizando en el porvenir la oficina, la visita de todos los puntos históricos comprendidos entre Dixmude y Belfort.

Llegará pronto a Costa Rica un Príncipe de Suecia

Por noticias auténticas del extranjero hemos sabido que llegará pronto a Costa Rica, de riguroso incógnito, el príncipe Carlos Wilhelm, Conde de Sodermanlapd, hijo segundo del Rey de Suecia.

El príncipe Carlos se ha hecho famoso en Europa por sus grandes alegrías y extravagancias. Es un incansable amigo de las excursiones campestres y de los viajes, a los que ha dedicado gran parte de su vida.

Actualmente se dedica a viajar por América, de donde pasará al Japón, la China y demás países del Lejano Oriente.

Wilson afirma

que hay gran agitación en el mundo

Los hombres de hoy, dice el presidente, están poseídos de una nueva curiosidad respecto a sus gobernantes. En todas partes se pide que las puertas tras de las cuales se incubaba la política de camarilla sean abiertas de par en par y permanezcan así para siempre.

Las puertas que no puedan abrirse con las llaves que el pueblo tiene en sus manos serán derribadas y amplios pasadizos serán construidos en su emplazo.

Los gobiernos autocráticos del pasado vivieron del secreto; los gobiernos libres deben vivir del conocimiento. En la aurora que despunta sólo aquellos gobiernos que no tengan secretos para el pueblo podrán hacerse perdurables.

Yo no sé si un gobierno de tal naturaleza no cometerá errores; pero sí sé que esos errores serán menos frecuentes y de más fácil corrección cuando todos los gobiernos tengan por guía a la opinión pública bien informada.

Es evidente que en todo el mundo existe ahora agitación. Tal agitación no es en sí misma una enfermedad, pero sí un síntoma de enfermedad. En nuestro país la enfermedad reside principalmente fuera del gobierno.

Los que piensan de otra manera son en su mayor parte los recién llegados y los que están influenciados por ellos. La curación de la inquietud reside en el completo conocimiento de las instituciones norteamericanas. En este país el público tiene en los votos que deposita en las elecciones el medio para hacer el cambio pacíficamente.

Nosotros no podemos saber si el cambio es conveniente sino después de conocer todos los factores que a él atañen. Los diarios que publican las noticias relativas al gobierno, a su política y a sus actividades, vigilando a los gobernantes responsables, prestan un servicio público.

Ellos proporcionan el medio por el cual el gobierno puede estar constantemente en contacto con el pueblo.

CARAMELOS CITY

Acaba de recibir SANTIAGO PALACIOS Teléfono 599 SAN JOSÉ Apartado 1000

Viene para Centro América una Misión Especial del Gobierno de Alemania

Se ha recibido aviso de que el crucero alemán «Regenburg» salió de Kiel con rumbo a los puertos de Centro y Sud América.

Conduce a bordo una Misión Especial del nuevo Gobierno de Alemania.

Visitará los puertos de Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Callao, Guayaquil, Panamá, Puntarenas, Amapala, Acajutla, San José de Guatemala y puertos de México.

Veladas de beneficencia

La Conferencia del lunes en el América

No fué sino accediendo a los deseos de la distinguida benefactora, matrona doña Joaquina Ortiz de Castro, que el caballero Henry M. Hill dictó una conferencia en el Teatro América, cuyo producto ha sido destinado al Asilo de Huérfanos de esta capital.

Cooperaron en la velada doña Marina Fernández de Santos, quien cantó un trozo de la ópera Tosca que mereció el bis, y la señorita Soley, quien recitó una mopea.

Según informes suministrados a «La Prensa», el producto de la velada ha sido bastante satisfactorio, de lo que nos alegramos.

Exportación de café a Europa

Mala Real Inglesa

Avisamos a los exportadores que los tipos de flete actualmente en vigencia sobre Café de LIMON a LONDRES por los vapores directos de esta Compañía son los siguientes:

CAFE en ORO £ 8. 0. 0. por tonelada de 1000 Kilos
CAFE en PERGAMINO £ 10. 0. 0. " " " " " "

Aparte de las ventajas que significa el servicio directo a Londres que ofrece esta Compañía, sin ningún trabajo, debe tomarse en cuenta que el flete sobre Café en Oro por esta vía sale costando unos 50 centavos oro por quintal menos que por cualquier otra vía. Los tipos de flete sobre Café a los demás puertos Europeos son también proporcionalmente económicos.

Por lo tanto recomendamos a los exportadores que marquen en sus guías de Ferrocarril «POR MALA REAL INGLESA».

Para más informes dirigirse a los Agentes:

FELIPE J. ALVARADO & Co., San José,
LYON HNOS. & Co. Suc., San José.

San José, C.R., 3 de Enero de 1920.

M. y T. En 3

Palabras de aliento

San José, Costa Rica, 13 enero 1920

Señor don Vicente Sáenz,
Director de LA PRENSA.

Estimado amigo Vicente:

He visto en la edición de la mañana correspondiente a ayer, un bello artículo insinuando de una manera plausible las tendencias con que se deben efectuar los festivales de la celebración del primer centenario de la supuesta independencia centroamericana. Me alegra el pensamiento tuyo en cuanto a la idea fundamental del asunto pendiente. Yo también creo que a la postre somos esclavos sumisos—me apena confesarlo—de esa Nación poderosa que ha dado en calificarse con el hermoso adjetivo de protectora nuestra, quiero decir, de los que aparentamos ser libres hace un siglo, sin advertir sobre los tobillos los eslabones de la esclavitud que nos agobia. Centroamérica, Sudamérica y todo lo que forma el Continente Hispano, esta bajo la dominación sajona, por más que los mandatarios que hasta la hora han engañado servilmente a los pueblos por el prurito anhelado de hacer Gobiernos, disimulen su obediencia a las palpitaciones de Wall Street, mostrándose incapaces de la ejecución de sus problemas sin la previa consulta escondida con el supuesto Redentor. Wilson es el apellido de actualidad. Lo pronuncian respetuosamente los naufragos

de ideales, inútiles para las empresas de ardua realización. En verdad, América Hispana, la región que habitan los salvajes según la condición en que nos tienen, los ciudadanos de la Metrópoli del Norte, dará en breve una lección a los que de tal se atreven calificarnos, y para esta brega yo cuento y Ud. también, con la inventud que viene a consuntir la futura generación, por que—lo ligo abiertamente—los hombres del presente, en toda la extensión de la palabra se han prostituido. Aquí mismo en Costa Rica no hay quien no sea, porque el más o el que menos no tiene el privilegio de uno de nosotros: La tranquilidad de conciencia.

Tuyo affmo.,

RAÚL VILLALON

A nuestros suscritores

Suplicamos a nuestros suscritores que salgan de veraneo, nos avisen el lugar en donde deseen recibir el periódico.

LA PRENSA tiene especial empeño en servirles.

Nota de duelo

Después de varios días de penosa dolencia, falleció antea- yer tarde en esta capital la señora doña Anita Cascante de Valladares, dejando tres hijos de corta edad.

El entierro se verificó en la misma tarde, siendo numerosa la concurrencia y las ofrendas florales.

Damos nuestro pésame a los familiares.

Pedimos excusa

Con motivo de haberse enfermado nuestro circulador del distrito del Carmen de esta ciudad, ha habido algunas deficiencias en la distribución de LA PRENSA en ese distrito, que hemos procurado subsanar hasta donde ha sido posible.

Por tal motivo rogamos se nos excuse esas deficiencias y a la vez se nos avise cuando sean notadas, a fin de remediarlas.

D. Alberto González Soto

Hoy hace dos años falleció en esta capital don Alberto González Soto, el caballero intachable, el luchador infatigable, modelo de padres y de amigos.

Su muerte, tan justamente llorada, dejó en nuestra sociedad una triste impresión, que se renueva hoy con motivo de este aniversario. En sufragio de su alma se celebrará una misa de requiem, a las siete y media de esta mañana, en el templo del Carmen, para la cual invita la familia González-Lahmann.

Hacemos presente a su viuda, doña Amalia L. de González, a sus hijos y demás deudos, el testimonio de nuestra sincera simpatía.

The Royal Mail Steam Packet Company and The Pacific Steam Navigation Company

Los vapores de estas Compañías harán un servicio regular de carga así: De LIMON para LONDRES, el HAVRE y ROTTERDAM.

De PUNTARENAS para LONDRES, el HAVRE y ROTTERDAM directo, siempre que la cantidad de carga ofrecida justifique la llegada a Puntarenas de uno de sus vapores.

De PUNTARENAS para CRISTOBAL, Canal Zone, y con trasbordo en CRISTOBAL para todos los puertos de Europa en conexión con las varias Compañías Transatlánticas, como también para NEW YORK y NEW ORLEANS.

De PUNTARENAS para todos los puertos de Centro América. Se expiden Conocimientos Directos para SCANDINAVIA vía LONDRES, y para HAMBURGO, BREMEN, AMSTERDAM y PUERTOS del BALTICO vía ROTTERDAM.

De CRISTOBAL hay además servicios regulares, para carga y pasajeros, por los grandes vapores de estas Compañías, así:

Directo para INGLATERRA, para NEW YORK vía JAMAICA y para todos los puertos de SUR AMERICA.

De JAMAICA hay servicio para CUBA, HAITI, SANTO DOMINGO y SAN THOMAS.

En vista de las facilidades que ofrecen estas Compañías, así como por lo ventajoso de sus Tarifas de Fletes recomendamos a los señores Exportadores dirigir sus embarques por dichas Líneas, marcando siempre en sus guías de Ferrocarril «POR MALA REAL INGLESA».

Para más informes dirigirse a los Agentes:

FELIPE J. ALVARADO & Co., San José, Limón y Puntarenas
LYON HNOS & Co. Suc., San José.

SAN JOSE, 1.º de Enero de 1920.

M. y T. E. 51 m.

Nuestra Diplomacia

Amado Nervo, Antonio Mediz Bolio y Luis G. Urbina han hecho mejor papel en las cortes europeas como representantes diplomáticos de México, que los militares o políticos de oficio que en ocasiones don Porfirio Díaz hallaba pertinente enviar.

Creo que igual cosa ocurriría con nuestros intelectuales quienes, con su cultura y su talento que en libros y revistas se reflejan, lograrían formar en el extranjero muy propicio ambiente a la República.

Nuestra diplomacia no implica la solución de harto intrincados problemas, pues generalmente se reduce a un simple intercambio de cortesías notas y a hacer acto de presencia en recepciones y bailes.

Hemos descuidado mucho, hasta el presente, nuestras relaciones internacionales, y entendemos que ello no conviene de ninguna manera a Costa Rica, que vendrá a convertirse a la postre en otro Celeste Imperio cuando estaba amurallado.

Los actuales presupuestos fijan una cantidad mínima a la Cartera de Relaciones Exteriores, en lo que sin duda el actual Secretario se ha empeñado, pues bien conocida es su tendencia a mantener a Costa Rica fuera del concierto universal.

Si de los miles de colonos que se van a emplear en capitanes y sargentos se dedicara alguna cosa a nuestra diplomacia, es indudable que Costa Rica resultaría enormemente favorecida.

Teatro Variedades

MIÉRCOLES 14 DE ENERO DE 1920

A precios popularísimos

Primavera de la Vida

de la casa Pathé Freres de París

Mañana: SUPRIMO HOLOCAUSTO por Fabienne Fábregas

El domingo: TOSCA: El domingo

Aerogramas de ayer

¿Cuál de los dos?

Washington, 10. — Respecto al asesinato del americano Wallace por bandidos mexicanos el 26 de noviembre, el Secretario Lansing ha mandado órdenes telegráficas al embajador de los Estados Unidos en México, de hacer energéticas representaciones al Gobierno mexicano para que sea castigado el matador de Wallace. Se dijo que Wallace estaba en la investigación del caso, que esto es falso, en tanto que hay prueba de que el matador estaba bajo la influencia del alcohol.

Una casa que vale millones

Nueva York, 10. — La casa de Vandebilt, situada en la 5ª avenida, entre las calles 58 y 59, ha sido vendida por 5 millones 500 mil dólares. Se construirá en el sitio que ocupa un edificio de 20 millones de dólares, cuyo destino no se ha hecho público.

Pesar de los diarios de Londres

Londres, 10. — Los diarios de hoy expresan de nuevo en editoriales su pesar por no figurar los Estados Unidos en la ratificación del Tratado de Versalles. El «Exchange Telegraph» dice: «Esto oscurece el presente y el futuro».

Se le niega asiento en la Cámara

Washington, 10. — Hoy se le negó por segunda vez asiento en la Cámara a Víctor Berger,

representante socialista electo en Milwaukee, a pesar de su reciente elección. Lo sucedido hoy es la repetición exacta de lo que pasó hace dos meses, cuando le fué negado su asiento por haber prestado ayuda al enemigo.

Se dice que el Gobierno ha sido derrocado

Bruselas, 10. — Viajeros procedentes de Alemania que llegaron hoy aquí, traen la noticia, no confirmada, de que el Gobierno alemán había sido derrocado. Dícese que los socialistas alemanes son los dueños de la situación y que se ha proclamado una huelga general en todos los lugares ocupados por los Aliados.

La revolución en Irlanda

Dublin, Irlanda, 11. — El jueves por la noche el cuartel de policía, situado a seis millas de la aldea de Galway, fue atacado por un gran grupo de hombres. Los atacantes dispararon con rifles y revólveres y dos o tres bombas fueron arrojadas, una parared demolida y un sargento de policía resultó levemente herido. El ataque fue rechazado.

Arresto de Kolchak

Londres, 11. — Según un radiograma de Moscú, recibido hoy, el almirante Kolchak, jefe del gobierno panruso en Siberia, ha sido arrestado en Irkutsk.

Del Correo

El viernes 16, a las 8 p. m., se remitirá toda la correspondencia para Sud América, vía Pantarenas, por el vapor «City» of Pará.

—El martes 20, a las 8 p. m., se remitirá la correspondencia destinada a las otras repúblicas de Centro América.

Se irá en el vapor «Salvador».

A granel

Fueron designados los días martes de cada semana, a las 4 p. m., para las sesiones ordinarias del Colegio de Abogados.

—Han sido convocados los socios del Club Social de Cartago a una reunión que se verificará a las 5 p. m. del domingo próximo, a fin de nombrar la Directiva que debe funcionar en el presente año.

—En la Plaza de Santo Domingo de Heredia van a construir un kiosco, a fin de que ejecute ordinariamente en los recreos la filarmónica de aquel lugar.

Vida social

Ha vuelto a ser de bastante cuidado el estado de salud del doctor don Enrique Carranza, por cuyo restablecimiento formulamos votos.

También hacemos votos por el restablecimiento de don Juan Rafael Lizano quien también guarda cama.

Salen a pasar su temporada en San Vicente de Moravia doña María v. de Figuls y su apreciable familia y doña Emilia Figuls de Odio.

Ha sido presentado al Club Internacional, en calidad de socio propietario don Ricardo Castro Bécche.

Mañana se verificará en la ciudad de Alajuela el banquete ofrecido a don Julio Acosta. Concurrirán varias personas de esta capital.

Limón, 13. — Ayer a las 11 a. m. salió con destino a Nueva York, el vapor americano «Limón» de 2109 toneladas, 53 tripulantes, Capitán Mc. Lellan. Pasajeros: Roberto Amiguet José María Zeledón y Manuel García.

Llega El «Calamares» con turistas yanquis

Noticias aerográficas recibidas ayer, permiten anunciar que el sábado próximo llegará a Limón el vapor norteamericano «Calamares», contratado especialmente con turistas yanquis que vienen a pasar un día en Costa Rica, pues se trasladarán a la capital el mismo día sábado en la tarde para permanecer aquí el domingo y regresar el lunes a tomar el vapor.

Con el mismo objeto ha sido contratado el «Pastores», otro hermoso barco de la United Fruit C.º que aquí conocimos antes de la guerra. El «Pastores» llegará unos días después que el «Calamares».

Todo indica que la corriente de turismo norteamericano hacia nuestro país está intensificándose notablemente.

No se confirma lo de Alemania

Londres, 10. — Despachos de Berlín, recibidos hoy aquí, vía Copenhague, no dicen nada que indique que haya ocurrido algo extraordinario en Alemania hasta anoche. No se tiene aquí confirmación de la noticia recibida en Bruselas. Si la noticia de la revolución fuera cierta, resultaría haber estallado a tiempo para coincidir con la firma del tratado.

LA PRENSA y los diputados

Respuesta del Dr. don Narciso Barberena

Orotina, 31 de Diciembre de 1919.

Señor Director de LA PRENSA.

San José.

Muy señor mío:

Correspondo gustoso a su atenta del 28, y aplaudo su actuación e interés en la cosa pública. Muy bueno sería que, todos todos, como un deber, sirvieran gratuitamente a la Nación. Y no refiriéndonos exclusivamente al diputado.

Solo si que esto traía por consecuencia que las personas acomodadas podrían servir a la Nación.

Muchas son las consideraciones que al respecto pueden hacerse y poco a poco se podrán ir considerando para lo que mejor convenga.

De Ud. atto. S. S.

NARCISO BARBERENA.

Día oficial

AGENTES DE POLICIA

Fueron nombrados los siguientes Agentes de Policía: de Vara Blanca, don Juan González; de Desamparados de Alajuela, don Alberto Zumbado (interinamente); de Zaragoza, don Arturo Retana; de Sarchí Norte, don Juan R. Ugalde; de Barbaças, don José Delgado Ramírez; de Aguas Zarcas, don Adalberto Rodríguez; de Río Peje, don Leonardo Chacón; de Las Lomas, don Herminio Granados; de Buena Vista de San Carlos, don Rafael Ugalde Cruz.

TURNOS

Se les concedió permiso para celebrar tres turnos a las Juntas Edificadoras de Santa Bárbara de Heredia y de Sabanilla de Alajuela, a beneficio de sus respectivos templos.

OTROS ACUERDOS

El señor don Bartolomé Solís Vargas fué nombrado Secretario de la Agencia Primera Principal de Policía de esta ciudad, en reemplazo de don Rogelio Montagné Carazo.

PARA NIÑOS

Mascar Tolú de Frutas (Fruits ana Flowers) es de gran beneficio.

Agente Exclusivo: SANTIAGO PALACIOS

Teléfono 599: Apartado 1,000: San José.

M. y T.

D.

Carlos Fernández Mora

MECANOGRAFO

Se hace cargo de trabajos de máquina de escribir y de pluma. Cuadros estadísticos, copias, etc.

PRECIOS CONVENCIONALES

Oficina: Al lado de Brenes & C.º

San José, C. R. — Apartado 610

M—En. 10—1 m. alt.

Falsificación de billetes americanos

De Cuba se ha recibido aviso de haber sido descubierta una gran falsificación de billetes americanos de diez, veinte y 100 dólares.

Se trata con ese anuncio de poner en guardia al comercio y a los particulares.

Algunos Bancos de la Habana aparecen perjudicados.



Para la Temporada en el Campo

Un gran Surtido de Labores de Manos acaban de llegar a la Tienda de JAIME CARRANZA

LA COMPETENCIA

Sequeira y Compañía

APARTADO 780

TELEFONO 790

Tienda de Novedades, Cuenta con las siguientes especialidades: Ropa para niño, camisas, pantalones brich, zapatillas blancas, zuela de hule, pijamas, combinaciones para señora y niños, camisas blusas, ropa interior para caballeros, loza y gran surtido en telas. Visite esta tienda en donde encontrará los precios más bajos de plaza.

Su calzado le dura poco?

Es que su zapatero usa malos materiales

¿Su calzado no es elegante?

Es que su zapatero no busca lo mejor.

Exijale Ud. al encargarle su calzado, materiales de donde Apartado 126 : ALFREDO MATA Y CIA. : Teléfono 734

PURERAS

Necesita La Unión Industrial

Buenos sueldos y Trabajo permanente

— Lado Norte del Mercado —

Teléfono 773.—San José, Costa Rica

PURERAS

La noche del 28 de abril

Don Ricardo Jiménez afirma que él tan sólo se ajustó a la Ley

Ese texto es nada nebuloso. Su interpretación está al alcance de un niño de sexto grado. Después de leerlo y de saber que el señor Iglesias vino de tercero, en el número de votos emitidos, cualquier muchacho dirá que el nombre de dicho señor no podía ser tomado en cuenta por el Congreso. Por supuesto, los políticos, que embrollan las nociones más elementales y claras, con una fertilidad de inventiva que envidiaría Edison, replican que tras las palabras hay que descubrir el arcano del sentido de la ley; y, que en este caso, según el oculto sentido de la Constitución, los votos del candidato que renuncia, se deshacen y desaparecen como si jamás hubieran existido, y los votos dados en favor del señor Iglesias se inflan, hasta revestirlo de la pluralidad que es necesaria para gozar del privilegio de candidato presidencial ante el Congreso. Se recurre, pues, al argumento de la voluntad presunta de los autores de la Constitución, puesto que la explícita falta. Lo malo es que si uno registra los papeles de los trabajos de la Asamblea Constituyente que decretó la Constitución de 1871, o los de las Asambleas anteriores, nada encuentra allí que justifique la tal voluntad presunta, en nombre de la cual se nos habla. Afirmar que la voluntad de los constituyentes del 71, daba entrada al señor Iglesias en el Congreso, es, pues, una afirmación arbitraria. Los que tal hacen prestan intenciones a los constituyentes del 71, y dan suposiciones en vez de realidades; y, asumiendo infalibilidad en la interpretación de la Constitución, pretenden imponer su criterio. La verdad es que la dificultad discutida no fué imaginada, y menos decidida, por los autores de la Constitución. Lo de la voluntad presunta hay que echarlo a un lado. Sería admisible la conclusión de los civilistas si demostraran que, dentro del sistema de elección creado por la Constitución, la única racional es la que ellos presentan; pero eso dista mucho de ser cierto. Es perfectamente comprensible que, no habiendo mayoría de sufragios populares en favor de un candidato, haya de ser Presidente uno de los dos candidatos que hayan ido a la cabeza de las votaciones. Lo corriente será que los grupos de ciudadanos, que respectivamente vayan tras aquellos candidatos, representen las más poderosas corrientes de opinión; y, entonces, poner el poder Ejecutivo en manos de esos grupos resultará una cosa bastante llana y natural. En cambio, poner en manos de un candidato que, por razón del número de votos obtenidos vino a ser el tercero o cuarto o quinto, sería entregar el gobierno a las pequeñas minorías, sería ir contra el sistema democrático, que propende siempre al gobierno de las mayorías. La teoría civilista da número en la lotería presidencial a esos candidatos de grupillos sin significación, de partidos extravagantes compuestos de unos cuantos adherentes, que muy a menudo aparecen en las luchas electorales. Algún periódico ha dicho que, en las últimas elecciones, un elector excéntrico votó por el señor Aguilar Barquero, y otro, por don Alberto Echandi. Supongamos que el señor Echandi no hubiera salido electo, y Acosta no hubiera salido electo, y que ni él ni el señor Soto aceptarían su posible elección, por parte del Congreso. Se presentaría, entonces, la misma dificultad de 1913. Con la teoría civilista, la presidencia correspondería al señor Aguilar o al señor Echandi. ¿Podría alguien sostener que, en ley y razón, el voto aislado del elector que votó por uno de esos señores tiene la virtud de dar Presidente al país? Teoría que se presta a esos riesgos no puede salir de nuestro sistema constitucional sin violencia, como sale el fruto de la flor.

Hay en la ley electoral un artículo que si bien no está hecho para el caso de renuncias de los candidatos, que ocurrió en 1914, si tiene parentesco estrecho con el caso en que, debiendo el Congreso perfeccionar la elección que dejó incompleta el pueblo, se aplica la dificultad por ser inhábil legalmente, para la función presidencial, uno de los candidatos, entre los cuales ha de optar el Congreso. La renuncia y la inhabilidad parecen, para el caso, accidentes que piden el mismo tratamiento. El artículo referido que

es el 51 de la ley, dice así en lo conducente:

«Se procederá a perfeccionar la elección entre los dos que hayan obtenido mayor número de votos; y el Presidente del Congreso anunciará cuáles son estos candidatos entre quienes debe recaer la elección. Cuando dos o más tuvieren igual número de sufragios y algún otro mayor número que ellos, se anunciará quiénes son los candidatos que se hallan en esas condiciones, para que entre ellos elija el Congreso el Presidente de la República. Si llegare a presentarse el caso de que sólo uno de los candidatos reúna las cualidades constitucionales requeridas, pero que apenas queda con mayoría relativa de sufragios, el Congreso lo declarará electo Presidente de la República.

El candidato así electo forzosamente tiene que ser uno del grupo de candidatos de que se ha venido hablando en el cuerpo del artículo; esto es, los dos primeros que vengan a la cabeza de las votaciones, más aquellos que tengan igual número de votos que alguno de los dos primeros. En ese grupo preferente no pueden tener cabida el tercer candidato, ni los que vengan después de él. No es posible que el candidato que, según el final del artículo, no reúna las calidades constitucionales, sea el tercero, o cuarto o siguiente, y no es posible, por estas razones. Primera, porque el sustantivo candidato, del final del artículo gramaticalmente, reproduce sólo a los candidatos que se expresan en el cuerpo del artículo, y que son para decirlo brevemente, «los dos que hayan obtenido mayor número de votos». Segunda, porque, si la mente de la ley fuera que el candidato tercero o siguiente pudiera venir a ser segundo o primero, sería inconcebible que esa idea capital, de la transformación artificial de lo tercero en segundo o primero, se manifestara en el cuerpo de la ley, en vez de aparecer a guisa de Tercera, porque si el sustantivo examinado se refiere al último de los candidatos, al que menos votos o sufragios recogió, la frase queda con mayoría relativa, no se habría empujado por lo disparatada, pues si los dos candidatos, menos el último, resultaron inhábiles y se eliminaron, ¿qué relación a cuál podría éste último tener mayoría relativa? Y si el artículo dice lo que yo entiendo que dice, la consecuencia es que la ley rechaza la idea de que, a medida que se van descartando los primeros candidatos, suben los de abajo a ocupar los lugares vacíos que dejaron aquellos. El sistema de la ley es otro. Ella cierra la puerta del Congreso al candidato que viene, como vino el señor Iglesias, de tercero, o después del tercero; y obliga al Congreso a no salirse de los candidatos a quienes la opinión favoreció con el primero y segundo lugar. De todos modos, para admitir la tesis civilista hay que darle muchas vueltas a los textos legales, retorcerlos y pasados por una verdadera alquitara. Siendo ello así, hay que admitir, dentro de la tolerancia que debemos guardar respecto a los pareceres que difieren de los nuestros, que si el Congreso de 1914 no le reconoció título al señor Iglesias para aspirar a la Presidencia, hizo uso, al interpretar la Constitución, del mismo derecho de juzgar reclamado por quienes sostenían la tesis contraria. Acertó a mi juicio; pero, de todos modos, no pudo cometer desmán el Congreso, porque sólo se comete cuando se infringe una ley clara, terminante, indudable. Yendo uno arrimado al texto estricto de la Constitución, la responsabilidad va salva. Sábilo es que los dos grandes partidos de los Estados Unidos de América se fundan en la distinta manera de interpretar la Constitución. Los demócratas se atienen a la interpretación estricta de las cláusulas constitucionales; mientras que los republicanos usan una interpretación extensiva y muy amplia. Los demócratas echan en cara a sus adversarios que sus tales implicaciones con nuevos textos constitucionales, so color de legítimas interpretaciones, pero no llegan al extremo de calificar de atropello y desmán culpable la doctrina republicana. Ese mismo criterio,

de tolerancia, debiéramos tener aquí.

Hay quienes dicen que debí haber hecho que se convocara al pueblo a nuevas elecciones. Lo primero que pregunto es qué artículo de la Constitución previene que, si el Congreso no puede elegir Presidente, por falta, por muerte, inhabilidad o renuncia, los candidatos populares entre quienes había de recaer la elección, hayan de practicarse nuevas elecciones de ciudadanos? Y si falta disposición que así lo ordene, la convocatoria sería ilegal. Únicamente podría tomarse ese camino si la Constitución no hubiera señalado medio de impedir la acefalía del Poder Ejecutivo; pero esa hipótesis no existe, porque el artículo 100 de la Constitución crea un mecanismo supletorio, al establecer que:

«Cuando por muerte, renuncia u otra causa, vacare la Presidencia de la República, los Designados, por el orden de su nominación, entrarán a ejercerla por todo el tiempo que falte para concluir el período presidencial».

Si el Congreso hubiera procedido a elegir para Presidente de la República sea a don Máximo, o sea al doctor Durán, y acto continuo hubiera admitido la renuncia respectiva, el ejercicio de la Presidencia habría tenido que corresponder al Primer Designado, en obediencia al texto constitucional citado. De manera, que toda la diferencia estriba en si la renuncia se aceptó un momento antes o un momento después. Pero esas sutilezas, ese rajar cabellos por la mitad y a lo largo, serán buenas en los ritos religiosos, en los conjuros de los exorcistas, más no en las cosas de la vida práctica. Declarar a uno Presidente y al propio tiempo admitirle la renuncia del cargo; y admitirle a uno la renuncia que previamente hace del cargo, son cantidades iguales. De la sesión del Congreso, en que no hubo declaratoria de Presidente, salió investido don Alfredo González con el poder de Presidente. Eso fué el resultado práctico de aquella tormentosa sesión. Supongamos que en ella se hubiera comenzado por elegir Presidente, y concluido con la aceptación de la renuncia del Presidente y el nombramiento de Designado. ¿Habrá sido distinto el resultado? Claro que no: don Alfredo González habría salido investido igualmente de los poderes de Primer Mandatario, por todo el período presidencial. Causas que producen idéntico resultado, tienen que ser de un valor y de una naturaleza muy semejantes. El gran ardor con que los diputados civilistas se opusieron al modo de proceder de la mayoría, no fué efecto de que ellos pensarán que era esencial la declaratoria o elección de Presidente. La explicación es otra, y muy obvia. La resistencia fué en ellos un movimiento de estrategia. Sabían de sobra que el procedimiento adoptado por sus contrarios obedecía a la mutua desconfianza con que se miraban los fernandistas y los duranistas. Estos pensaban que si don Máximo obtenía la declaratoria de Presidente, se agarraría a ella y no la soltaría, a pesar de su promesa su de renuncia; y los fernandistas, a su vez, abrigaban parecidos temores, con respecto al doctor don Carlos Durán; tal era, por desgracia, la fiebre que entonces inspiraban los solemnes compromisos de los políticos. Para tranquilizarse mutuamente, fernandistas y duranistas, se ideó la combinación de aceptación de renunciaciones y dispensa de declaratoria de Presidente, que, en realidad, era innecesaria habiendo previa presentación de renunciaciones y compromiso de ser aceptadas. Los civilistas contaban con la falsía humana, o mejor dicho, tica; y, al empujar a sus adversarios a la votación presidencial, jugaban su última carta. La objeción constitucional era un simple pretexto; un espantajo de milpa. No veo, por consiguiente, en virtud de qué principio constitucional hubiera podido yo pedir al Congreso que convocara a nuevas elecciones.

Mas supongamos que hubiera creído yo que era llegado el caso de vetar. Examinemos ahora las dificultades de ese intento. Es evidente que mi veto no podría ser resuelto antes del 8 de mayo; y más evidente aún que el 9 de mayo el poder presidencial habría salido de mis manos y pasado a las del señor González, u otra persona, en su calidad de Primer Designado. El Artículo 98 de la Constitución es muy terminante:

RICARDO JIMÉNEZ

(Continuará)

AMALIA L. DE GONZALEZ SOTO y familia

invitan a la misa que se efectuará hoy a las 7.30 a. m. en la Iglesia del Carmen, con motivo del Segundo Aniversario del fallecimiento de don ALBERTO GONZALEZ SOTO.

San José, 14 de Enero de 1920.

El próximo jueves a las 8 de la mañana se celebrará en la Iglesia del Carmen, una misa por el alivio y descanso del alma de don Francisco Soler, que de Dios goce.

La familia del joven extinto espera que sus amigos asistirán a ese acto solemne de sufragio y recordación.

El viático para don Arturo García Solano

No nos referimos a la extrema unción, sino a los gastos de viaje del joven y digno Gobernador de Guanacaste.

El Presidente de la República acordó que de eventuales se gire a la orden de dicha autoridad la suma de ₡ 200⁰⁰, para gastos de viático a la provincia que va a tener el honor de ser gobernada por poeta tan conspicuo.

Se amplían los efectos de un decreto

El Presidente de la República ha decretado ampliar hasta el 31 del corriente mes de enero, como plazo improrrogable, los efectos del decreto N.º 7 del 28 de octubre último, que exime de multa las declaraciones tardías de bienes que se hagan a la Administración General de la Tributación Directa, y de recargos las sumas no pagadas.

Casino Español

Convócase a los socios de esta institución a la reunión general ordinaria que se verificará el domingo diez y ocho del corriente a las dos de la tarde, en el edificio en que está establecido.—San José 8 de enero de 1920.

JOSÉ CUESTA MORÁN,
Secretario

M.—9-14-17.

A V I S O

Fiestas Cívicas en Siquirres los días 21, 22 y 23 de Febrero entrante

Deseosa de proporcionar un rato de solaz a los incansables trabajadores de esta localidad, la Municipalidad de Siquirres ha acordado verificar Fiestas Cívicas durante los días 21, 22 y 23 del mes de febrero entrante. Al ponerlo en conocimiento del público, se invita por este medio a aquellos que quieran honrarnos con su presencia.

Siquirres, 8 de enero de 1920.

LA COMISION

M.—11 al 25.—D.

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

Convócase de nuevo por no haber habido quórum a todos los miembros de esta Institución para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 1.º de febrero próximo a la 1 p. m., en el Salón del Edificio Metálico, con objeto de dar cuenta de la marcha de la Sociedad y de elegir la Directiva que debe funcionar en el presente año.

San José, 12 de enero de 1920.

JENARO CASTRO MENDEZ,—SECRETARIO

M.—Enero 13.—10 v. D.

Se necesita un Administrador

La Municipalidad de Alajuela necesita una persona idónea para que se haga cargo de la Administración de su Planta Eléctrica. Se paga buen sueldo y pueden ofrecerse algunas otras ventajas. Para pormenores, entenderse con el Gobernador de esta provincia, pero se advierte que será inútil presentarse sin atestados que comprueben competencia del aspirante.

Alajuela, 13 de enero de 1920.

M. 3 v.

INVITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

Iniciativa importante
de la Municipalidad de Grecia

Estimándola tan interesante como plausible, reproducimos una disposición tomada por la Municipalidad de Grecia, según lo cual es bien probable que se proceda pronto a la construcción de una buena carretera entre Alajuela y Grecia.

Esa resolución corresponde a la sesión verificada el 28 de diciembre y se registra en el acta correspondiente bajo el Artículo VIII. Dice así:

«En vista de la reunión de vecinos verificada el 21 de los corrientes, a iniciativa de esta Municipalidad y del señor Jefe Político, para tratar del asunto de bonos del Gobierno para invertir ese dinero en las carreteras del país, y habiendo ya ofrecimiento de algunos que suscriben hasta 75 mil colones, suma que podrá ser aumentada enseguida, esta corporación cree que es el momento oportuno para tratar de llevar a la práctica una obra de progreso y engrandecimiento para la provincia, como será la construcción de una buena carretera de esta ciudad a la de Alajuela. Con ese objeto se acuerda: Excitar a la Corporación Municipal de ese cantón para que coopere junto con ésta a la pronta realización de esa obra, ya sea suscribiendo bonos por su o haciendo que los tomen otras personas con el indicado objeto. También se acuerda nombrar una comisión integrada por los señores don Hermenegildo Zamora, don Luis A. de Leporace, don Guillermo Lohman y don Benjamín Hidalgo para que en asocio de la que es de esperar nombre la Corporación de Alajuela, traten de hacer todas las gestiones del caso para que este proyecto sea efectivo dentro del plazo menor posible.

Copia exacta.

LUIS A. BOLAÑOS,
Secretario Municipal.

Sordera y ruidos en la cabeza

Si Ud. padece de eso, vaya a una farmacia local y pida un bote de CONCENTRADO SOURDAL, que vale en Inglaterra 4 chelines y 6 peniques. Este remedio nuevo procura un alivio casi inmediato y pronto realiza una cura permanente. Penetra hasta el sitio de la dolencia y ha curado completamente muchos casos que se juzgaban desesperados. Si su farmacéutico no tiene todavía el SOURDAL, no acepte ningún sustituto; mande un giro postal directamente a la «Soudal Distributing Co., — 38 Station Road, — Croydon, Surrey, — Inglaterra, y le será enviado un paquete a vuelta de correo con las instrucciones completas.

mes.

A los telegrafistas

Publicados que han sido los estatutos de 1913, esperamos que los compañeros que estén de acuerdo nos envíen por el primer correo una comunicación, escrita y firmada de su puño y letra, que se refiera a los siguientes extremos:

PRIMERO: Acptando como base de discusión los estatutos dichos.

SEGUNDO: Haciendo indicación de las reformas que juzguen necesarias efectuar en el articulado de los mismos.

TERCERO: Dando plenos poderes a la Directiva que resulte electa para que en asocio de los Delegados de Provincia, proceda a la elaboración de los estatutos definitivos, tomando en cuenta las diferentes opiniones de los ligeros a fin de que las bases constitutivas de la sociedad sean el fiel reflejo de las aspiraciones y del modo de pensar de todos los telegrafistas, o cuando menos del mayor número de ellos, y

CUARTO: Remitiendo su voto para integrar la Directiva, a cuyo efecto harán las designaciones respectivas.

Con respecto a este último punto es del caso ponerles de manifiesto que los cinco Directores propietarios y los dos suplentes, por razón de la residencia, deben ser escogidos necesariamente entre el personal de la oficina de San José, cuyos empleados son los siguientes: Francisco Solera, Francisco González, Eloy Castro L., Rafael M. Tristán, Rafael Rivera, Tobías Sagot, Juan de D. Soto, Octavio Rojas, Mauro Montero, Próspero Martínez, Jorge Morgan, Rafael Morales, Gustavo Paniagua, Rubén Vargas, Jacinta Morales, José M. Campos, Veterando Contreras y Belfort Sancho G.

En cuanto a los Delegados de Provincia, éstos serán escogidos en número de dos dentro de todos los telegrafistas de la Provincia respectiva.

Esas comunicaciones o documentos es indispensable que estén en nuestro poder a más tardar el día veinticinco de los corrientes, fecha señalada para verificar el escrutinio, previo a la declaratoria de elección de Directiva.

Por el Comité provisional de la Liga de

Telegrafistas

BELFORT SANCHO G.

Agricultores...

El mes de ENERO es el más apropiado para abonar los Cafetales con el famoso

Salitre de Chile

antes que se acabe la poca existencia pídanlo a los Agentes Exclusivos

Delcore Aronne & C.º

M. Apartado 694 ☎ Teléfono 72 Alt.

¿Quiere usted automóvil?

Consulte con nosotros, tenemos MARCAS de PRECIOS para todo el mundo. Garantizamos todo carro que vendemos.

Pase un momento por nuestra oficina.

Costa Rica Commission Co. - San José.

Antiguo local de «La Puerta del Sol»

Alt.

Ultimos acuerdos
del Ayuntamiento

Se archivó una comunicación de doña Carmen Güell v. de Fernández sobre el acuerdo municipal que dió el nombre de su hijo a la Avenida Central.

A moción del señor Amador se acordó formular en lo sucesivo la orden del día con tres días de anticipación, debiendo remitirse dicha orden a la Prensa para su publicidad.

Pasó a comisión el informe del Inspector de Hacienda en la reclamación de los señores J. Dagan y G. H. Massey por una faja de terreno.

Se rechazó la proposición de don Ramón Aguilar Bolandi tendiente a adquirir una parte del solar municipal donde estuvo la Gobernación.

Se aprobó el informe de la Ingeniería acerca de una mejora necesaria en las cisas de los guardas de las fuentes de Chigüite y Padre Carrazo, propuesta por el Director del Departamento de Anquilostomiasis.

Pasó a Comisión de Hacienda la contestación de don Roberto Castro Ureña referente a un acuerdo por el cual se le mandó pagar una cuenta.

Se le pidió informe al Administrador del Mercado acerca del traspaso del local No. 22 de aquel edificio.

Pasó a Comisión de Hacienda el informe anual del Jefe de la Contabilidad, lo mismo que el estado de caja del Mercado hasta el 31 de diciembre último.

La Colombiana

Me permito avisar a mi numerosa y selecta clientela que los famosos zapatos americanos me han llegado ya.

Estos zapatos constituyen la nota más importante en cuanto a modas se refiere, pues son de los últimos estilos usados en Europa y Estados Unidos. Pase a mi nuevo local, contiguo al Siglo Nuevo y frente a la Botica Americana. Alt.

Teléfono 751—Apartado 699.

NO SOLAMENTE NOSOTROS

Cualquiera le recomendará mascar Adams Chiclets. Es el confite de más consumo en el mundo.

American Chiclets Co. New York
Agente Exclusivo: SANTIAGO PALACIOS

Teléfono 590.—Apartado 1,000

M. y T. San José D

Viene el Cónsul General
de Cuba

Se nos informa de la vecina República del Norte que el Cónsul General de Cuba en Centro América, Gral. Piedras Martel, que acaba de presentar sus credenciales ante el Presidente Chamorro, vendrá en breve a Costa Rica. Tal vez fije su residencia en esta capital.

AZUCAREROS

Necesitamos oír propuestas sobre azúcar en cualquier cantidad. Pagamos buen precio: F. O. B.—LIMÓN.

DRUKKER ECHEVERRIA & Co. Inc.

Oficina contiguo a LA PRENSA.

— AP. 198 —

M.T. E. 114 v.

Comisión Investigadora

La Alta Comisión Investigadora, atendiendo a instancias de la Secretaría de Fomento examinó el contrato celebrado por don Guillermo Tinoco como Administrador del Ferrocarril al Pacífico y el ingeniero Vicente E. Greig Edwards, para el arrendamiento de una finca y constancia de una promesa de venta, y declaró que el contrato en referencia carece de valor legal.

CASAS AMUEBLADAS.—Alquilo una en San José con todo el confort necesario y otra en Tres Ríos, bien amueblada, con teléfono y frente a la plaza, San José enero 12 de 1920.

Ernesto Ortiz

En. 14—4 v.

El vapor 'San Juan' en peligro

Comunican de Panamá que el vapor «San Juan», de la Pacific Mail, que salió de aquel puerto con carga y pasajeros para Centro América, fue sorprendido por una borrasca en la que perdió hasta el ancla y algunos cables.

Tuvo que regresar al puerto de origen, debido a la consternación de los pasajeros. Se salvó del peligro porque no había caminado mucho.

El Dr. Irias vigilado
por la policía americana

Por carta que acaba de recibirse con procedencia de Panamá, se tiene la noticia de que el doctor Julián Irias que salió de este país con motivo de la caída de los Tinoco, se encuentra hospedado en casa de don Manuel Calderón y en compañía de su señora esposa e hijos.

La misma carta informa que el Dr. Irias está vigilado desde hace días por la policía americana.

A nuestros suscritores

Avisamos a nuestros favorecedores, que para todo lo relacionado con la circulación y suscripciones en esta capital, pueden dirigirse a nuestra Administración, o a la Agencia de funerales y circulación Mora Poveda, teléfonos 287 y 1668 respectivamente.

“LA COLOMBIANA”

Participa a su clientela y al público en general, que se ha trasladado veinticinco varas al Sur del «Siglo Nuevo» y frente a la «Botica Americana», donde como siempre, presentará sus novedades de calzado.

FELIX ALVAREZ

Apartado 699 — SAN JOSE, COSTA RICA — Teléfono 751

Dic. 18.—D.

Depósito

por grande que sea.

TELÉFONO N.º 539.

de Maderas El Coyolar, surtido completo de toda clase de maderas.

Nos hacemos cargo de cualquier pedido

STRUCK Y ALVARADO

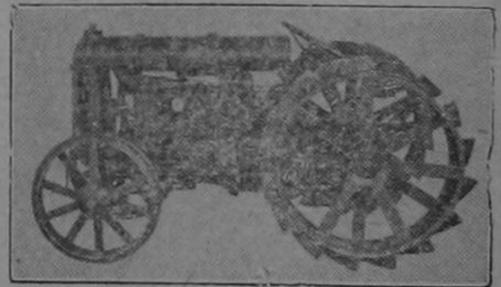
Dic. 16.—D. 1 m.

Dr. Constantino Herdocia Médico-Cirujano

Especialidad en las enfermedades de los Ojos, Nariz, Oídos y Garganta

Horas de Oficina: De 10 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Despacho: Contiguo al TEATRO VARIEDADES



Tractor FORDSON

El tractor tiene 22 caballos de fuerza tractora y 22 caballos de fuerza en la polea; es el MEJOR, el más sencillo y el más barato de los tractores que se fabrican en el mundo.

Precio del Tractor completo con su Arado MIL DOSCIENTOS DOLARES

Tenemos siempre en existencia, partes de repuesto y contamos con mecánicos expertos para dar buen servicio a los clientes.

Somos únicos agentes para Costa Rica de estos acreditados Tractores y de los arados y otros implementos agrícolas «Oliver».

Ud. comprará este Tractor después de haber visto otros.

No tiene partes delicadas que se puedan descomponer.

Podemos dar ya los tractores en Puntarenas armados y listos, para funcionar, economizado así el flete de ferrocarril desde San José.

J. P. Arango & Co., Inc.

Teléfono N.º 850 : SAN JOSE, : Apartado N. 601

La noche del 28 de abril

Don Ricardo Jiménez afirma que él tan sólo se ajustó a la Ley

El artículo 98 de la Constitución es muy terminante:

«El Presidente de la República... terminado el período constitucional, cesa por el mismo hecho, en el ejercicio de sus funciones».

Puestas así las cosas, no cabe duda acerca del fracaso del veto. El señor González Flores, el 9 de mayo mismo, habría retirado el veto del Ejecutivo; y allí habría acabado todo.

Dentro de las vallas constitucionales no veo cómo hubiera podido proceder de distinto modo de como lo hice. Entiendo que los que me censuran porque no hubo nueva convocatoria para elecciones, lo que pretenden, es que esas elecciones debieran ser ordenadas y vigiladas por mí como gobierno. Más de una persona me propuso eso mismo entonces, y aún más. Me aconsejaron que disolviera el Congreso y asumiera la dictadura. Es claro que no hice caso de tales proposiciones. A pretexto de que el Congreso no atropellara la Constitución no me podía ser lícito atropellarla yo, también. Mis poderes constitucionales tenían que cesar el 8 de mayo; y nadie menos dispuesto que yo a prorrogarlos; y para cumplir mi deber ninguna tentación tenía que vencer.

Mi conducta del 28 de abril no debió sorprender a nadie que hubiera seguido con atención el desarrollo de los sucesos desde el mes de diciembre anterior. El 18 del dicho mes hice publicar en «La Información» el siguiente reportaje:

«Los comentarios que registran los diarios, haciendo aparecer la actitud del Gobierno como una señal de desaprobación de los últimos movimientos de la opinión de los partidos políticos, no pueden ser más inexactos. No conozco las operaciones efectuadas; es claro, por consiguiente que no he podido, sin incurrir en ligereza, extenuar parecer alguno, ni calificar la legalidad de

actos que ignoro por completo. Mi propósito leal ha sido dar, sin vacilaciones ni desfallecimientos, amplia libertad. La elección la hacen el pueblo y el Congreso, de acuerdo con la Constitución. Ese veredicto, —entiéndase bien, — sea cual fuere, yo seré el primero en cumplirlo. Los diputados podrán sin temores, ni desconfianzas, formular su voto, sin que ninguna influencia emanada del poder avasalle sus dictámenes, ni comprima ni desfigure la voluntad nacional que ellos interpretan o representan».

Aquella declaración de diciembre fué la norma constante de mi conducta posterior hasta el final. «La elección la hacen el pueblo y el Congreso»; ese fué el postulado a que me atuve, y que yo deduje de la disposición del artículo 91 de la Constitución, cuyo tenor es como sigue:

«La sanción del Poder Ejecutivo es necesaria en todas las resoluciones del Poder Legislativo, excepto las siguientes: 1.º Las que tengan por objeto las elecciones que deba hacer y las renunciaciones o excusas que se le presenten».

Interpreté ese texto en el sentido de que la elección que tenía que verificar el Congreso, era asunto privativo suyo, y en el cual no quería la Constitución que metiera las manos el Poder Ejecutivo. Dejé la elección y la interpretación del artículo 73 de la Ley fundamental, que fija quienes pueden ser los candidatos presidenciales, a la deliberación absoluta del Congreso. Me recorté tal vez demasiado las alas; pero si me equivoqué no fué por cierto usurpando poderes. Mi papel en las elecciones se limitó a las de primer grado, a ejercer la suprema vigilancia para celar el estricto cumplimiento de la ley electoral. A partir del 8 de diciembre, mi intervención tenía que ser puramente pasiva; y el negociado de las elecciones

tenía que pasar, por completo, al conocimiento del Congreso. Dije el 18 de diciembre que el veredicto del Congreso, cualquiera que fuera, sería yo el primero en cumplirlo; y eso hice, y nada otra cosa, el 28 de abril. Mi actitud, equivocada o no, fué siempre consistente. Cambiaron las circunstancias de diciembre; los vientos de la tempestad política se mudaron; pero el rumbo de mi nave no tuvo mudanza. El pueblo al elegir sus representantes, los había encargado de desembrollar el enredo electoral que dejaron las elecciones de diciembre. El desenredo lo hicieron ellos. A mí, ¿por qué se me cobra?

Si yo hubiera tenido confianza en la virtud cívica de los costarricenses, si ellos creyeran con sinceridad en que el resultado de las elecciones dirimiera las contiendas en las renovaciones del poder, no habría hecho yo novedad en la planta mayor de los cuarteles; y así habría llegado hasta el 8 de mayo. Desgraciadamente no había términos hábiles para tanta confianza. Los militares estaban sujetos a un verdadero sitio de intrigas subversivas. Los cuarteles podían resultar la plaza de Verdún; pero también podían resultar la de Metz, en el setenta. ¿Era prudente llevar hasta el fin el experimento, como si se tratara de uno en el laboratorio químico? No lo pensé, y mi juicio tuvo por base la experiencia y el escarmiento de la historia. Me parece que hemos tenido veintinueve administraciones. Pues bien, diez de ellas deben su origen a cuarteles. El pronunciamiento, una vez cada tres, ha sido en Costa Rica la fuente del poder. El caso es aterrador, porque, bien a nuestra costa lo sabemos, los peores gobiernos son los que nacen en los cuarteles. Rara vez lavan, los así nacidos, su pecado original. Carrillo subió la segunda vez, y bajó luego, por defección de militares; los jefes militares de San José, Cartago, Alajuela y Heredia, pusieron fin a la administración de don Rafael Gallegos; el doctor Castro se separó de la presidencia en 1849 ante la amenaza de una sublevación militar; el mismo doctor Castro, diez y nueve años más tarde, fué depuesto por militares en servicio activo; don Juan Rafael Mora, fué desconocido por sus propias guardias; don Aniceto Esquivel no pudo gobernar ni cien días porque se lo impidieron los cuarteles; don José J. Rodríguez y don Ascensión Esquivel aún no toman posesión de sus altos puestos, por idéntica razón; y en 1909, uno de los cuarteles, según lo sé, por informes que conceptúo buenos, estuvo a la disposición de mi adversario, en la noche del último día de las elecciones que me dieron el triunfo.

Los cuarteles son endémicos en Costa Rica; ocurren con más frecuencia que los temblores y terremotos de Cartago. Por otra parte, las circunstancias de aquellos días parecían hechas para un pronunciamiento. No se trataba de algo contra mí; nada me iban a quitar; el problema era saber quién habría de ocupar el lugar que yo dejaba vacío. A los militares se les decía que, si después del 8 de mayo o aún en las postrimerías de mi administración, salía de los cuarteles el nuevo Presidente, aquello no era negarme la obediencia. El asunto era que nadie quería quedarse en la cola de la procesión; todos codeaban y pisoteaban por coger la delantera, sin miramientos por nada y por nadie. ¿Por qué los militares habrían de proceder de otro modo? De lo que se trataba era de entrar en el prorateo del poder y de sus proventos; los medios, todos indiferentes, con tal de que fueran eficaces. Para honra propia y del cuerpo a que pertenecían, la prueba final encontró a los militares erguidos y en su puesto de honor. Entregaron las armas a mi voz. Me siento orgulloso, por ellos y por haber sido yo su jefe; pero, en verdad, aquello fué sorprendente, sobre todo, si se tienen en cuenta las instigaciones que resistieron. Guiado por las experiencias a que

me he referido, procedí como procedí, en la noche del 28; y hecha mi decisión la puse por obra, en seguida, para evitar complicaciones a que siempre están expuestas las demoras en esta suerte de negocios.

La medida que adopté también acudía a otra dificultad y riesgo. Me llegaban noticias de que el partido civilista se proponía situar en la capital, para el día en que debía verificarse la elección presidencial, la mayor cantidad de adeptos posible. Hablaban de miles de miles. Como la cosa no sucedió, podrá ser negada; pero nada de imposible tenía. Es evidente que los tales manifestantes no habrían de ir simplemente a saber el resultado del voto. El intento indiscutible tenía que ser la presión de la multitud sobre el Congreso, la intimidación, como último recurso. Mi situación no podía ser más ardua. Sabía que, a esas horas, si los diputados de la mayoría votaban con libertad, el señor Iglesias había perdido la partida. Pero si, mediante la violencia de las barras, se imponía el señor Iglesias podría yo tener aquella elección por buena? Es claro que no. Me vería forzado a vetar el nombramiento, a botar el Congreso, a asumir una dictadura, a empuñar poderes que la Constitución no otorgaba. Todo ello era ir al caos. Me inclinaba ante la elección forzada; pues, entonces, desertaba mi deber; y entregaba el poder a quien no tenía buen título para ejercerlo. Quedaba otra posibilidad: despejar las calles que daban al edificio del Congreso; y no dejar penetrar al público en el Salón del Congreso. No necesitaba yo de los ejemplos de estos días para saber cuán difícil es deshacer turbas por las buenas. Habría habido que emplear la fuerza — Resultado, que si el señor Iglesias no salía elegido, — como no podía salir, porque el convenio Durán-González lo impedía, — todo su partido levantaría las voces al cielo, atribuyendo su derrota a la presión de la fuerza armada. No había pues camino llano que tomar; todos eran ásteros.

RICARDO JIMÉNEZ

(Continuará)

Anuncie en La Prensa

Exportación de café a Europa

Mala Real Inglesa

Avisamos a los exportadores que los tipos de flete actualmente en vigencia sobre Café de LIMON a LONDRES por los vapores directos de esta Compañía son los siguientes:

CAFE en ORO	£ 8. 0. 0. por tonelada de 1000 Kilos
CAFE en PERGAMINO	£ 10. 0. 0. " " " " "

Aparte de las ventajas que significa el servicio directo a Londres que ofrece esta Compañía, sin ningún trasbordo, debe tomarse en cuenta que el flete sobre Café en Oro por esta vía sale costando unos 50 centavos oro por quintal menos que por cualquier otra vía. Los tipos de flete sobre Café a los demás puertos Europeos son también proporcionalmente económicos.

Por lo tanto recomendamos a los exportadores que marquen en sus guías de Ferrocarril "POR MALA REAL INGLESA".

Para más informes dirigirse a los Agentes:

FELIPE J. ALVARADO & Ca., San José,
LYON HNOS. & Co. Suc., San José.

San José, C.R., 3 de Enero de 1920.

M. y T. En. 3

Teatro Variedades

MIÉRCOLES 14 DE ENERO DE 1920

A precios popularísimos

Primavera de la Vida

de la casa Pathé Freres de París

Mañana: SUPREMO HOLOCAUSTO por Fabienne Fábregas

El domingo: TOSCA: El domingo

The Royal Mail Steam Packet Company and The Pacific Steam Navigation Company

Los vapores de estas Compañías harán un servicio regular de carga así: De LIMON para LONDRES, el HAVRE y ROTTERDAM.

De PUNTARENAS para LONDRES, el HAVRE y ROTTERDAM directo, siempre que la cantidad de carga ofrecida justifique la llegada a Puntarenas de uno de sus vapores.

De PUNTARENAS para CRISTOBAL, Canal Zone, y con trasbordo en CRISTOBAL para todos los puertos de Europa en conexión con las varias Compañías Transatlánticas, como también para NEW YORK y NEW ORLEANS.

De PUNTARENAS para todos los puertos de Centro América.

Se expiden Conocimientos Directos para SCANDINAVIA via LONDRES, y para HAMBURGO, BREMEN, AMSTERDAM y PUERTOS del BALTICO via ROTTERDAM.

De CRISTOBAL hay además servicios regulares, para carga y pasajeros, por los grandes vapores de estas Compañías, así:
Directo para INGLATERRA, para NEW YORK via JAMAICA y para todos los puertos de SUR AMERICA.

De JAMAICA hay servicio para CUBA, HAITI, SANTO DOMINGO y SAN THOMAS.

En vista de las facilidades que ofrecen estas Compañías, así como por lo ventajoso de sus Tarifas de Fletes recomendaríamos a los señores Exportadores dirigir sus embarques por dichas Lineas, marcando siempre en sus guías de Ferrocarril "POR MALA REAL INGLESA".

Para más informes dirigirse a los Agentes:

FELIPE J. ALVARADO & Ca., San José, Limón y Puntarenas
LYON HNOS & Co. Suc., San José.

SAN JOSE, 1.º de Enero de 1920.

M. y T. E. 5 1 m.

Notas Editoriales

NUESTRA LABOR

Personas honradas y sensatas nos felicitan cordialmente por la forma en que hemos venido tratando los principales tópicos políticos y económicos de actualidad.

A esas personas hemos de manifestar que, como en reciente editorial manifestamos, LA PRENSA es del pueblo y para el pueblo de Costa Rica. Por tal motivo nos preocupamos con el mayor entusiasmo y la mejor buena fe de guiar la opinión pública hasta donde alcanzan nuestras fuerzas.

Agradecemos sinceramente las referidas congratulaciones, que no son en el fondo sino una clara manifestación de que ya se necesitaba en Costa Rica un diario dispuesto a estudiar los asuntos de índole nacional y patriótica, sin otras miras que la verdad y la justicia.

AL MARGEN DE LOS PRESUPUESTOS

Sin intención de molestar a nadie ni de herir susceptibilidad alguna; pero plenamente convencidos de que somos en este momento el reflejo prístino de la opinión pública, nos vamos a tomar la libertad de preguntar al Supremo Gobierno si en el año que cursa habrán de celebrarse nuevas elecciones.

Tal hacemos porque en las partidas de egresos correspondientes a la Cartera de Gobernación, en el año 1920, aparece una que dice:

Gastos de elecciones ₡ 50,000-00.

El próximo jueves a las 8 de la mañana se celebrará en la Iglesia del Carmen, una misa por el alivio y descanso del alma de don Francisco Soler, que de Dios goce.

La familia del joven extinto espera que sus amigos asistirán a ese acto solemne de sufragio y recordación.

La Sociedad al día

Para San Antonio de Belén donde pasarán la temporada veraniega salieron en el tren de la mañana doña Rosa Cañas de Young, su simpática hija Claudia, y las distinguidas señoritas Dora Heilbron y Hortensia Coto.

Les deseamos una grata permanencia entre las belemitas, y que ganen muchas libras.

—Se encuentra gravemente enferma desde hace varios días la señorita Jerónima Fernández.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—En Heredia se encuentra enferma de cuidado la Srta. Raquel Sáenz Zumbado.

—El Sr. Secretario de Gobernación y Policía estuvo ayer en Cartago.

—Fue operado ayer en la casa de salud don Eulogio Calvo, quien desde hace días se encuentra enfermo.

Se hallan entre nosotros el Dr. Arturo Portocarrero y su señora esposa doña Soledad Argüello de Portocarrero.

Los funerales de hoy en Cartago

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, hoy a las nueve y media de la mañana se celebró el solemne funeral a la memoria del Lic. don Alfredo Volio, fallecido en Granada.

Un tren expreso salió de esta ciudad a las 8.30 a. m. llevando a los invitados de esta capital. El expreso llegó a Cartago a las 9.30 y acto continuo se inició la ceremonia religiosa.

El templo estaba regamente adornado con cortinajes negros. En el centro, detrás del Altar Mayor, se destacaba una cruz blanca en fondo negro. El coro estuvo espléndido. Lo dirigió Fray Dionisio de Lloréns, contando con muy buenas voces entre las que pudimos anorar las siguientes: señoras Zelmira S. de Capella, Mary de Arias, Teresa de Sartoresi; señoritas Consuelo Mata, Carmen Patiño, Luz Coto, Isabel Brenes y señores José Foglia y Manuel A. Coto. Los cantos fueron amenizados por una orquesta de 20 profesores.

Se celebraron exequias, misa y responso solemnes. Ofició Fray Remigio de Papiol, ayudado por Fray Agapito de Olot y Fray Zenón de Areyns de Mar.

Se cantó la misa solemne de Giorza, que llamó poderosamente la atención del público por lo bien ejecutada que fue. Es una pieza admirable.

En el centro de la nave se construyó

un regio catafalco que fue cubierto de gran cantidad de coronas.

Al rededor del catafalco se instalaron sillas que fueron ocupadas por los invitados entre los cuales anotamos los siguientes: familia del Lic. Volio, don Julio Acosta G., Lic. don Carlos María Jiménez, Ministro de Gobernación, Dr. A. Giustiniani, Pbro. Carlos Meneses, Pbro. J. Calderón, Gral. Estrada, don Nicolás Chavarría Mora, y otros.

Terminada la ceremonia religiosa, la concurrencia, en grupo compacto se dirigió al cementerio a depositar las coronas, que las amistades del extinto enviaban como prueba de cariño.

La carroza, tirada por dos tronos de caballos, fue totalmente cubierta de coronas, cuya lista sentimos no poder ofrecer a nuestros lectores.

El tren expreso regresó a esta ciudad a las 12.30 p. m.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterar a la estimable familia doliente el testimonio de nuestro pesar.

Almacén de música

J. D. PAEZ & Co.

Siempre Novedades!!! Cuerdas, de y mejor clase para violín, mandolina la guitarra.—Teléfono 58.—Ap. 358.

Revista de la prensa

«La Verdad».—Califica de adhesionista el presupuesto para 1920, en una nota intitulada Contrariedad.—Desaprueba que los maestros hagan propaganda para mantener a García Monge en la Secretaría de Instrucción.—Publica un artículo sobre la anarquía, firmado por Italcu.—Pérez Galdós, por don Valeriano F. Ferrás.

«El Hombre Libre».—Artículo sobre Pérez Galdós.—Un cuento de Froylán Turcios.—Mensaje del Presidente Carranza a la XXVIII Legislatura Mexicana. En dicho documento el Presidente Carranza no reconoce la Doctrina Monroe. (Aunque El Hombre Libre ofrece ahora una síntesis de ese mensaje, cabe advertir que dicho documento data de más de seis meses).—Novela corta.—Consejos prácticos para el cuidado de los pies.—Varios artículos para los maestros.—El discurso de don Matías Trejos en el acto en que fueron bautizadas la Calle y Avenida Central con los nombres de Alfredo Volio y Rogelio Fernández Güell.

«Diario de Costa Rica».—Crónica de la reunión celebrada en la casa Presidencial para formar el gran comité organizador de los festejos en el centenario de la Independencia.—La Herida Incurable por Enrique Belli.—Pide «Heráclides» a González Rucavado para Ministro de Instrucción Pública.—Granada «la bella», por don José Tomás y Masbou..... ANUNCIOS.....

Mañana subirá a escena LA VIUDA ALEGRE

Mañana tendremos el gusto de ir al Trebol a ver la representación de la soberbia opereta vienesa LA VIUDA ALEGRE, que según tenemos entendido será el mayor éxito de la temporada.

La primera tiple cantante Antonia Cidoncha hace una verdadera creación de la parte de Ana de Glavari y seguramente en San José esa aplaudida artista triunfará ruidosamente como ha triunfado en todo el mundo con esa difícil obra.

La demanda de localidades es enorme, como nunca se ha registrado, lo que hace prever que habrá un lleno rebosante mañana en el Trebol. Por cierto que es muy justo que se agoten las localidades, pues bien vale la pena oír una VIUDA ALEGRE como la que oiremos mañana en el TREBOL.

Las subsistencias

Un gran mitin para el próximo domingo

En el distrito del Hospital han celebrado reuniones los obreros de San José para tratar del problema de las subsistencias.

Todos los artículos de inmediato consumo están por las nubes y ellos creen que ha llegado la hora de demostrar que se tiene derecho a vivir.

Habrán un gran mitin este domingo, al cual concurrirán elementos de las provincias.

En las reuniones preliminares ha habido mucha exaltación.

Se cree, por ejemplo, que el Gobierno es culpable de la alza de la carne, por estar permitiendo la exportación de ganado a Panamá, y que debe continuar la campaña para hacer descender las cotizaciones del maíz, de los frijoles, del azúcar, etc.

Ajelantaremos noticias.

Vapor italiano

El 23 del corriente tocará en Limón el vapor italiano SARDECNA, de La Veloce, y ese mismo día zarpará para Cristóbal, Balboa, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Acepta carga y pasajeros para esos puertos, como también carga para Barcelona, Marsella y Génova y demás puertos europeos.

Palabras de aliento

San José, 14 de enero de 1920.

Señor don Vicente Sáenz, Director de LA PRENSA.

Ciudad.

Mi apreciado amigo:

En el número de hoy de, su importante diario, edición de la mañana, habla usted de la necesidad de que Costa Rica tenga representación diplomática en el exterior y que ocupen los cargos respectivos los intelectuales costarricenses.

Hace muchos años que he pensado que al país le convendría nombrar cónsules y agregados o secretarios de Legación, los jóvenes que más pruebas han dado de su talento y de su ilustración y que en justicia aspiran a figurar en primera línea entre sus conciudadanos. Hay en Costa Rica muchos que ya se han revelado como literatos y como científicos, pero que se hallan imposibilitados para dar mucho de sí por la estrechez del medio ambiente en que se mueven sus espíritus. Si a esas energías jóvenes se les abrieran otros horizontes y se las pusiera en centros intelectuales superiores, sin duda alguna pronto descolarían como hombres de primera clase, con honra para ellos y provecho para la Nación.

Recuerdo ahora que uno de los verdaderos próceres de nuestra patria, don Joaquín Lizano, me manifestó en cierta ocasión en que ocupó un Ministerio, que tenía el propósito de realizar la idea expuesta arriba para convertirse en el Mecenas de los jóvenes aptos para desarrollar sus capacidades en centros europeos y algunos americanos, a fin de preparar un núcleo de hombres nuevos, ameritados por su ilustración que darían frutos útiles a la comunidad costarricense.

Como diputado propondré la creación de plazas de cónsules en el exterior para que las den a ciertos rapaces como Albertazzi, Cardona, Pacheco, Sotela y muchos otros parecidos por el talento que los abona para que escalen las cumbres a fuerza de alas y sean más tarde hombres que sabrán prestar servicios eminentes a este pedacito de cielo que se llama Costa Rica.

Con las protestas de mi cariño y consideración, soy de usted afectísimo amigo y seguro servidor,

F. MONTERO BARRANTES

LAVOL

La picazón y el dolor desaparecen al instante.

LAVOL es el mismo gran remedio para las enfermedades de la piel, que los más renombrados doctores están usando ahora con éxito asombroso.

Las terribles llagas, escamosidades y desagradables erupciones desaparecen en una semana.

En Venta en Todas Las Droguerías y Farmacias.

THE COSTA RICA MERCANTILE CO., San José

LEA USTED ESTO QUE LE CONVIENE

Algunas personas en su desesperación por alguna enfermedad de los riñones que no han podido combatir con éxito, tales como: dolor de espalda, dolor de caderas y lomos, hinchazón de las muñecas, piernas y pantorrillas, reumatismo, cansancio, flojedad de las piernas, catarro o inflamación de la vejiga, ardor y quemazón al hacer aguas, derrames voluntarios durante la noche y orina de color sanguinolento o con sedimento; desconfían de tales o cuales preparaciones de patente. A esas personas les conviene probar las Píldoras "Mitchella" para los Riñones y seguramente que bendecirán haber tenido la oportunidad de haberlas ensayado. Estando los riñones en estado normal y saludable, según el destino que les dió la naturaleza, todos los productos venenosos que se acumulan en el organismo, son eliminados por las orinas, pero cuando los riñones se hallan congestionados o inactivos por diferentes enfermedades, esos productos nocivos en vez de pasar a las

orinas pasan a la sangre y por ella a todos los tejidos impregnándose y trayendo un envenenamiento cada vez más grave, llegando en ocasiones a producir trastornos mortales. Tenemos a disposición del público un buen número de testimonios de personas idóneas y caracterizadas de distintos países, en que nos rinden, en una forma que revela mucha sinceridad, su agradecimiento por el éxito que han alcanzado con las Píldoras "Mitchella" para los Riñones. En las direcciones que acompaña a cada frasco, se dan a conocer más en detalle las enfermedades de los riñones que han sido dominadas con el uso de este gran específico, y si Ud. padece de cualquiera enfermedad de los riñones, no debe vacilar en hacer un ensayo con las Píldoras "Mitchella" para los Riñones, especialmente si no ha obtenido Vd. resultados satisfactorios con otros medicamentos vendidos para este fin. Pídale en las Farmacias y Droguerías y no acepte Vd. sustitutos.

AGENTES EXCLUSIVOS: THE COSTA RICA MERCANTILE & Co.

Suscríbase a La Prensa

PURERAS

Necesita La Unión Industrial

Buenos sueldos y Trabajo permanente

— Lado Norte del Mercado —

Teléfono 773.—San José, Costa Rica

PURERAS

Los que viajan

Para Cartago salió el Presbítero Dr. don José Badilla.

—Para el mismo lugar las señoritas María Ester y Carmela Quirós Salazar.

—Mr. C. J. Veitch llegó de Limón.

—Mr. J. Cecil y señora viajaron de Juan Viñas.

—De las minas de Aguacate vino Mr. C. Duch.

—De Cartago llegó el ingeniero Mr. William M. Morris.

—Para el exterior salió don Guillermo de la Guardia.

—Estuvo en esta ciudad el Presbítero Kern, cura de Alajuelita.

—Se dirigirá a Panamá don Rafael A. Chaves.

—Después de algunos días de estar en esta ciudad regresarán a Heredia las señoritas Abelina y Raquel Sáenz.

—Para Puntarenas salieron las señoritas Luz Rosa y Mercedes Valverde, acompañadas de su señor padre.

A granel

Celebrará Asamblea General The Costa Rica Mercantile C.º a las 3 p. m. del 23 del corriente.

Elegirá nueva Directiva y se tratarán otros asuntos generales de la Compañía.

—Don Manuel López Rodríguez le vendió al señor don Manuel Venegas el famoso andarivel instalado sobre el Río Grande en el paso llamado «El Escobal». Fué negociado en más de 2,000 colones.

—Don Manuel Luján, quien se encontraba prestando servicios militares a la orden de la Comandancia en Jefe, ha pasado a formar parte de los altos empleados del Cuartel Bella Vista.

—Fué descubierta por la policía una casa de juego en el centro de la ciudad. Encontraron a quince individuos con dos churucos al frente, y otros escaparon por los tejados y balcones.

—Fallecieron Hermilse Durán, hija de don Pedro Durán y de doña María Artavia.

Doña Anita Cascante de Valladares, a la edad de 35 años.

María Ramona Rodríguez, hija de Eulalia Ramírez. Esta última de bronconeumonía.

Correo de Nicaragua

Se han sentido fuertes movimientos de tierra en la población de Catarina. Cayó enseguida un aguacero y se desató un fuerte huracán.

Hubo pánico.

—Don Salvador Calderón Ramírez, representante de la Coalición en Washington, informa por cable que fracasó la reelección del Presidente Chamorro y su proyecto de empréstito.

—Desde el primero del corriente está reunida en Matagalpa la gran convención unionista.

Asistieron cuarenta delegados.

—Los obreros dirigieron un cable a Samuel Gompers, Presidente de la Federación Americana de Trabajadores, en el sentido de que interponga sus oficios a fin de evitar el rompimiento de relaciones entre Estados Unidos y México.

Salidas de correos

El próximo viernes 16 se despachará correspondencia para Sud América, vía Puntarenas, por el vapor «City of Pará» a las 8 p. m.

—El sábado próximo para Europa y Estados Unidos, vía Nueva York, por el vapor «Calamares» a las 8 a. m.

—El próximo martes 20, a las 8 p. m. se despachará correo para Centro América por el vapor «Salvador».

Movimiento comercial

Don Horacio Rivera A. le vendió su negocio de pulpería y taquilla llamado «La Guaría», a doña María Saborío de Chacón.

—Don Antonio Monge le traspasó a don Francisco Andrade el establecimiento denominado «El Pago» por la suma de dos mil colones.

—Don Moisés Ortega B. le vendió a Pérez y Pasos su negocio denominado «La Magnolia», sito en Turrialba.

—Rafael Angel Madrigal A. le traspasó a José Barzuna S. su negocio situado en el Mercado de esta ciudad.

—Se constituyó la sociedad mercantil colectiva «Bedout, Córdoba y Cía.», que explotará el comercio general. Los socios son don Luis de Bedout, don Basilio Acuña y don Miguel A. Córdoba.

—Se constituyó la sociedad mercantil Blen, Castro y Cía., domiciliada en esta ciudad con un capital de 25,000 colones.

CASAS AMUEBLADAS.—Alquilo una en San José con todo el confort necesario y otra en Tres Ríos, bien amueblada, con teléfono y frente a la plaza, San José enero 12 de 1920.

Ernesto Ortiz
En. 14-4 v.

«LA COLOMBIANA»

Participa a su clientela y al público en general, que se ha trasladado veinticinco varas al Sur del «Siglo Nuevo» y frente a la «Botica Americana», donde como siempre, presentará sus novedades de calzado.

FELIX ALVAREZ

Apartado 699 — SAN JOSE, COSTA RICA — Teléfono 751
Dic. 18.—D.

La Valenciana

Calixto Madrigal

La tienda mejor surtida en adornos para trajes de señoras

Mercaderías del incendio a precios bajos



MENTHOLATUM

PARA ENFERMEDADES DE LA PIEL

Un alivio notable se experimenta desde los primeros momentos de su aplicación. Para Eczema, Salpullido y demás afecciones cutáneas, recomendamos su uso.

Téngase presente que Mentholatum es INDISPENSABLE EN EL HOGAR. Para el dolor de cabeza es eficaz. Ensáyelo hoy mismo para convencerse.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS.

Precios y descuentos especiales en pedidos al por mayor. Escribid hoy mismo por una colección de nuestro elegantísimo material de propaganda.

Muestras gratis a quien las solicite.

Unicos fabricantes:
THE MENTHOLATUM COMPANY, Inc.
Buffalo, N. Y. E. U. A.

UNICOS AGENTES:
DELCORE, ARONNE & Co.

Aviso Importante

La «Barbería Imperial» de Chavarría y Bonilla se encuentra hoy instalada en el mejor local. Es la única Barbería que ofrece un servicio completo de aseo. Su lema principal es: prontitud, esmero y buen trato para con todos sus favorecedores. Cuenta con un personal competente para cualquier trabajo que se solicite en su ramo. Es atendida personalmente por sus propietarios, los que no omiten gasto alguno en beneficio de su numerosa clientela. La única Barbería que ofrece lociones netamente puras y no composiciones nocivas que perjudiquen la piel y cuero cabelludo. Una sola visita dá el convencimiento a cualquiera, hágase el Local situado entre «La Esmeralda» y la tienda de Carranza o sea frente al Edificio que ocupa la Escuela Juan Rafael Mora.

San José Dicbre. de 1919.

ADAMS CHICLETS. No son una medicina en el verdadero sentido de la palabra, pero si evitan la dispepsia y ayudan la digestión.—Agente SANTIAGO PALACIOS.—San José.
M y T. D.

LA PRENSA y los diputados

Respuesta de D. don Juan J. Monge

Desamparados, 2 de enero de 1920.

Señor Redactor de LA PRENSA.—San José.

Estimado señor:

Acabo de recibir en esta fecha su atenta carta-circular de 26 de diciembre último que ha andado por Alajuela algunos días antes de llegar a mi poder, motivo por el cual no he tenido sino hasta hoy el placer de contestarle manifestándole mi opinión acerca de si los servicios del diputado han de ser remunerados o gratuitos, y, en el primer caso, si conviene mantener un sueldo permanente o establecer la dieta parlamentaria.

Creo que los servicios de diputado deben ser remunerados con un sueldo permanente y módico que le permita vivir, sobre todo si es pobre, con la compostura que corresponde a un representante del pueblo. Opinaría por la dieta parlamentaria en vez de sueldo permanente, con diez colones por sesión, por ejemplo, si los problemas que al Congreso incumbe resolver no requirieran la atención y el estudio del diputado, celoso de su deber, lo mismo en la época de sesiones que durante el período del receso, si la calidad de diputado no fuera incompatible con la de empleado de los otros Supremos Poderes, artículo 75 de la Constitución, y, si esta práctica no presentara el peligro, en lo futuro, de que el Congreso fuera integrado exclusivamente por médicos, abogados y clérigos, lo que no daría a la República una representación democrática en el verdadero sentido que se le da hoy a esta palabra. No sería prudente, en ninguna forma, que los servicios del diputado fueran gratuitos, porque, entre otros males, podríamos llegar al gobierno de la plutocracia que arruinó al pueblo de la República de Cartago y que está condenado como malo por sabios y pensadores muy insignes.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme muy atento servidor de usted,

JUAN J. MONGE.



Pulimento para metales

«PARROT» (Lora)

Excelente para limpiar latón, bronce, níquel, aluminio etc.

No es inflamable, ni daña las manos del que lo aplica.



JABON «GOLBIN»

Magnífico para los que en su trabajo tienen que ensuciarse las manos, como electricistas, mecánicos, pintores, etc.

KOBERG & Cía.

T. SAN JOSE E. 8 la 23 D

La Economía hace la riqueza

Si usted quiere proveerse de sus medicinas y drogas al precio más bajo de la plaza ocurra a la

FARMACIA GRILLO

Situada 50 varas al noreste del Mercado : : : San José de Costa Rica

Gran Camisería y Tienda de Modas «PARIS»

PASAJE CENTRAL

Especialidad en Confecciones para Señoras y Niños. Precios sin competencia posible, por trabajar con maquinaria especial eléctrica, única en el País. Los encargos al día y atendidos personalmente.—Marta y José Carreras

¡Precios sin competencia! ¡Precios sin competencia!
ZAPATERÍA LA JUVENTUD

Nicanor Gámez

100 varas al Norte de la Librería Lines.—Gran depósito de calzado en todos los estilos y clases para todas las edades.
Dic. 15.—D. 1 m.

Depósito

de Materiales de Construcción y Taller de Carpintería.—Situado 250 varas al Sur de la Catedral.—Gran depósito de Cal de Concha de Patarrá, Arena, Ladrillo varias clases, Mezcla Heno, etc.

TELÉFONO N.º 1539

MARIANO STRUCK

Dic. 16.—1 m. D.

EMPRESA AGUA MINERAL NATURAL

Santa Ana

LOS MEJORES

REFRESCOS DEL PAIS

«LA MOTOCICLETA»

Garantiza sus licores sin adulteración a los precios más bajos de plaza.—Guaro, Ron, Anisado, Ginebra, Coñac:

15 litros	¢ 28 00
1 litro	1 90
1 botella	1 30
Media botella	0 65
Ron Viejo de 20 años 1 litro	4 75
1 botella	3 40
Media botella	1 70

«La Motocicleta» queda situada a 100 varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca.
T.—En. 7.—1 m. Alt.

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNO

Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimum, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

SE NECESITAN a interés diez mil colones, garantizándose el 10% anual de interés, con muy buena garantía hipotecaria.
Informes en la oficina del Lic. don Gerardo Castro. En. 9-5 v.

TENGO.—Para colocar con garantía hipotecaria la suma de \$ 2,000.⁰⁰.
Atiendo proposiciones en mi oficina o por teléfono al N.º 95. San José enero 9 de 1920 José Joaquín Quirós.
En. 9.—h. s. o.

VENDO.—Una cazadora francesa, en perfecto buen estado con arnés para un caballo. Entenderse con Juan Raf. Pacheco. En. 9. 4 v.

FINCA.—A diez minutos del centro de Orotina se vende una. Entenderse en ese lugar con Aleerto León y en San José con Santana Muñoz.—En. 9. 4 v.

A los Comerciantes en pequeño

Por disposición terminante de la ley, todo comerciante queda obligado a llevar una contabilidad en debida forma.

A los interesados se les ofrecen los servicios de una asociación de contabilistas, la cual garantiza absoluta reserva.

Retribución moderada. Implantación de sistema práctico y fácil.

Escriba al Apartado 855.

Dirijase al teléfono 273.—Dic. 19. h. s. o.

ERNESTO ORTIZ en su almacén «La Ciudad de México» vende una magnífica Vitrola con gran cantidad de buenos discos.

Pro-ornato público

Hemos leído con sumo placer la carta que nos envió el «empleado de fomento», carta que publicamos en una retroedición. Creemos que realmente merece la pena que nuestro Parque Nacional—donde se halla el monumento de nuestra epopeya—, lugar visitado por todos los extranjeros por ese motivo mayormente, se mantenga en buen estado, arregladas convenientemente las callejuelas, con bancas ya sean rústicas o no, de mimbre o de cemento, con el estanco en uso aunque no haya peces de colores matizando el claror de las aguas. De no mantenerse así mas valdría que se cerrara con alambre de púas las puertas de entrada.

Notamos que el «empleado de fomento» dá un interés muy particular al Puente de la Fábrica. También nosotros estamos de acuerdo en que se arregle ese puente no sólo para bien del ornato público sino para seguridad misma, pues ese puente amenaza derrumbarse. Además convendría que se iluminara lo más posible para evitar que las gentes incultas busquen las sombras para hacer uso de los rincones en excusados menesteres. Sería hasta necesario que hubiera por algún tiempo un polizonte fijo que estuviera señalando la caseta que se encuentra cerca de allí y adrede construída para esos fines higiénicos y apremiantes. Porque todo es cuestión de educación. En Suiza no se conseguiría

LLAVES PERDIDAS

De la casa particular de don Francisco Aguilar Barquero al Teatro América se extraviaron unas llaves, entre ellas un tirabuzón de los que trae la ozomulsión y una llave de valija.
Se gratifica a quien las devuelva aquí.
En. 12.—4 v.

CUANDO necesite un trabajo de Tintorería llame al Teléfono 218 será atendido inmediatamente.

TINTORERÍA PERALTA
CUESTA DE MORAS

Se compra carbón Se desea contratar dos carretadas semanalmente en la Melcohería «La Estrella». Dic. 24.—h. s. o.

En venta.—Casa esquinera buen punto comercial con salón para billar y bodegas. Casa elegante, contra temblores, con siete departamentos, dos baños y dos patios. Tres piezas con sala, dormitorio y cocina. Todo con servicio de cloaca. Avenida 12 y calle 9 Sur, esquina opuesta a Victorio Gei. Informará MAX. BUSTAMANTE Dic. 22. h. s. o.

MÁQUINA de escribir se desea comprar una. Dirigirse a estas oficinas.—Enero 3. h. s. o.

SE VENDE.—Una casa grande situada en la Avenida 5ª entre calles Central y 2ª perteneciente a la Facultad de Ingeniería. Se reciben propuestas hasta el 31 del corriente mes.

Leonidas Carranza
Tesorero

Enero 6. 15 v.

Tres notas

De acuerdo con las órdenes recibidas del Director General, la policía ha recogido a todos los vagos que pululan por las calles. Ayer fueron detenidos cerca de 30, y puestos a la orden del Agente Principal de Policía.

—Mañana se verificará la tradicional fiesta del Santo Cristo de Esquipulas. Con ese motivo, muchas familias de la ciudad preparan viaje a la vecina villa de Alajuelita.

—Los obreros preparan una manifestación de protesta contra el alza de las mercaderías para el próximo domingo 18.

—Con motivo de la muerte de Benito Pérez Galdós, la Casa de España izó a media asta el pabellón nacional.

Personales

Gravemente enferma se encuentra la señora madre de don Rogelio Sotela.

Deseamos que en breve restablezca.

—En esta semana se dirigirá a Panamá en vía de negocio el Lic. don Víctor Rodríguez.

—Lleve muy feliz viaje.

AL COMERCIO

Antes de hacer pedidos al exterior o comprar en plaza vinos españoles, consulte precios de la gran partida que acabamos de recibir de nuestra casa y cuya pureza garantizamos.

Tenemos en bodega

Cepa Macon,	en barriles de 60 y 120 litros
Rioja Clarete,	» » » 60 » 120 »
Rioja más tinto,	» » » 60 » 120 »
Moscatel selecto,	» » » 30 »
Vino de Consagrar	» » » 30 »
Vino Oporto,	» » » 30 »
Málaga dulce,	» » » 30 »
Vinos generosos y Coñac superior	en cajas.

Depósito permanente del acreditado

Aceite Martí y Papel Lepanto

Aceitunas Sevillanas Selectas

en FRASCOS y BARRILES

Y los renombrados productos farmacéuticos de fama mundial

del Doctor SAIZ DE CARLO

Dinamógeno

Elixir Estomacal

Purgatina

Cura la Neurastenia

Cura la Dispepsia

El mejor laxante

Agentes Exclusivos: ALSINA PEREZ MARTIN

Apartado Número 249 IMPRENTA ALSINA SAN JOE Teléfono Número 36

Costa Rica Commission Co.

Representantes de Casas Extranjeras

Hallowes & Tossetti

Champagne Dry Monopole

John Walker & Sons

Famoso Whisky escosés «Johnnie Walker»

Alexander Macdonald & Co.

Whisky escosés «Sandy Macdonald»

Girard & Co.

Famosa selección de COGNACS

United States Rubber Export Co.

Llantas «United States» y toda clase de Artículos de Hule

King Motor Car Co.

Automóviles KING, el carro más Elegante de los Estados Unidos

C. J. Van Houten y Zoon

Cacao «Van Houten»

Se compran productos del país pagando los mejores precios del mundo

Peter Doelger Brewing Co.

La famosa Cerveza «PRIMER PREMIO»

Cifuentes Pegó & Cia.

Famosos puros y cigarrillos de la Habana marca «Partagás»

R. J. Reynolds Tobacco Co.

Cigarrillos CAMEL

Tobacco Products Corporation

Cigarrillos «Chief», «Serene» y «Alma»

Jews Bury & Brown

Agua Mineral STRETTON

Noiseless Typewriter Co.

Máquina de escribir sin ruido, la invención más famosa de la Historia

Stephano Bros Inc.

Cigarrillos RAMESES

Propietarios de

LA CIGARRERÍA MODERNA

Donde se encuentran las mejores clases en artículos de fumar de todo el mundo

Servicio Esmerado = Ordenes directas y suplidas inmediatamente = Existencia constante

TELÉFONO N° 448 = SAN JOSE DE COSTA RICA = APARTADO N° 496

Gerente: C. J. O'DONNELL

amolde exactamente con las dimensiones del sobre. Los envíos que no llenen estos requisitos, quedarán excluidos del servicio de correos.

—De Austria comunican:

«Tengo el honor de informarle que a causa de las fluctuaciones del cambio monetario, mi Administración no podrá, hasta nuevo aviso, tomar parte en ciertos servicios.

No podrá, por ejemplo, emitir cupones de respuesta internacional.

Por la misma razón, suspenderá el servicio de giros internacionales.

No asegurará el servicio de desembolsos, ni el de correspondencia certificada sujeta a reembolso, ni el de paquetes postales gravados con reembolso».

CARAMELOS CITY

Acaba de recibir SANTIAGO PALACIOS
Teléfono 599 SAN JOSE Apartado 1000